

CC  
A  
1523

## INFORME DE ACTIVIDADES DE FELAFACS.

Cristina Romo de Rosell.  
Marzo de 1988.

- Del 23 al 25 de febrero se reunió en Panamá el Consejo Directivo de FELAFACS para evaluar el trabajo de 1987 y planear el 88.

- El nuevo representante de la Fundación Konrad Adenauer es el Dr. Frank Priess.

- Los papeles de las becas de Renée de la Torre y Rolando Chávez están en manos del representante de la FKA en México.

*que conyjan*  
- Se publicó un directorio de escuelas y facultades latinoamericanas que contiene muchos errores en el apartado de México.

*Costa*  
- La UDUAL convoca a la 1a. Conferencia de Escuelas de Periodismo y Comunicación Social que deberá celebrarse en Bogotá. Se acordó que la Federación envíe una carta diciendo que en la región ha habido innumerables reuniones sobre el campo de la disciplina, proporcionar información y mostrar extrañeza porque no se consulta directamente a la Federación ¿Será oportuno que el CONEICC haga una cosa semejante en México?

- La Universidad de Panamá proyecta abrir próximamente su maestría en Comunicación para el Desarrollo, cuentan con fuerte apoyo de la UNESCO y pretenden que sea para toda Centro América.

- Del libro Comunicación y Culturas Populares en América Latina. Debemos responder por 1,600 dólares (200 ejemplares). El precio de venta debe ir de 8 a 12 dólares. Se pide al comité mexicano de publicaciones que proponga una forma de edición más favorable y sobre todo que no implique que la Federación tenga que vender.

- Para el proyecto de Talleres de Diseño Curricular debemos enviar la programación lo más pronto posible. Se cuenta para cada uno de los 5 talleres con 1,200 dólares para cada uno distribuidos así: 60 dólares diarios 7 días, 2 asesores= 840, honorarios y pasaje= 180 (c/u). *RAM*

- Los Talleres de Diseño Curricular de El Salvador y Honduras para este año deberán ser atendidos por asesores del CONEICC. Las fechas y planes las tendremos que concertar nosotros aunque también desde Lima Walter Neira insistirá. ✓

Estos talleres deberán ser en el tercer trimestre del año puesto que la entrega del dinero no se había programado.

- La primera semana de diciembre se realizará en Sao Paulo una reunión de evaluación de toda la experiencia de los talleres de diseño curricular. X

*BECAS -*  
- Se aprobó la modalidad propuesta por el CONEICC para llevar a cabo los talleres de metodología de la enseñanza y de temática. Contaremos con 10,000 dólares que deberán ser solicitados con la anticipación necesaria. }

- Hay un documento instructivo para solicitar los apoyos financieros y como presentar informes y la rendición de cuentas. X

- El taller de metodología de la enseñanza de un sector de Centro América (Honduras, El Salvador y Guatemala) deberá ser impartido por el CONEICC. Se propuso que fuera en Guatemala por que ofrece las mejores condiciones de organización. Se procedería en la misma forma que en los talleres de diseño curricular. También deberá ser en el 3er. trimestre. ✓

- Debemos señalar la escuela que será beneficiada con la biblioteca este año. ✓

- Circula ya la revista Diá-logos # 19. Los temas de los próximos números serán:

20 Teoría de la Comunicación.

21 Seiótica y Comunicación Social en Iberoamérica.

22 Espacios urbanos y Comunicación Social.

Pronto se distribuirá el fascículo de fotografía. El fascículo de este año será sobre diseño gráfico.

La revista se regala a cada una de las escuelas y las que sobren se venden.

- El VI Encuentro Latinoamericano está programado para celebrarse en Panamá en octubre de 1989. El tema será Comunicación y Cultura en América Latina.

- El eje de trabajo del trienio 90-92 será el apoyo a la investigación y al posgrado.

- Del 25 al 29 de abril se llevará a cabo en Cali un taller que reunirá a los responsables de los proyectos de investigación de telenovelas y televisión en América Latina. De este último proyecto, la coordinadora Tere Quiroz no sabe qué es lo que ocurre con la firma del convenio por parte de la UIA y preguntan que quién es la persona responsable ahora.



FLFC-1760/87

Lima, 12 de noviembre de 1987

Señora  
Beatris Solis Leree  
Eugenia Nr. 626  
Edificio Girasol, Dpto. 202  
México 03100, D.F.  
MEXICO

Querida Betty:

Tengo a bien dirigirme a tí con el objeto de solicitarte me hagas llegar a la brevedad posible el rol completo de las fechas en que se realizarán los 5 Talleres de Diseño Curricular previstos para desarrollarse en México, durante 1988.

*31 de Noviembre 88*

Este dato nos resulta urgente porque debemos solicitar ya los fondos que se requieren para cada mes de 1988. Debo indicarte que no será posible - que los Talleres se realicen en los 4 primeros meses ya que los fondos para esa etapa ya fueron solicitados a Alemania y sólo se ha tenido en cuenta los pedidos que -a tiempo- nos hicieron Colombia, Uruguay y Paraguay.

En consecuencia, los Talleres Mexicanos deberán programarse entre mayo y octubre (máximo) de 1988. La celeridad con que el CONEICC defina la fecha de sus Talleres permitirá contar oportunamente con los fondos necesarios. Te recuerdo que el CONEICC contará con un aporte de FELAFACS por valor de US\$ 6,000.00 dólares, para cubrir esa actividad.

Igualmente el CONEICC deberá precisar en el lapso más breve posible la fecha y sede de los 2 Seminarios Nacionales que FELAFACS financiará durante 1988:

- a) Seminario Nacional de Metodología de Enseñanza, con un tema general o específico que elija el CONEICC y que se encuadre dentro de esta area. FELAFACS participará con un aporte de US\$ 4,500.00 dólares.
- b) Seminario Nacional de Actualización Temática, con un tema general o específico libremente elegido por el CONEICC. FELAFACS participará con un aporte de US\$ 4,500 dólares para gastos nacionales.

Esta cifra se aumentará probablemente, para facilitar -exclusivamente- la asistencia de invitados centroamericanos, cuyos pasajes -en una proporción por determinar- serían adquiridos desde Lima sin afectar el aporte señalado líneas arriba.

...

Finalmente el CONEICC deberá definir también el nombre de la Universidad Mexicana que será beneficiaria de una nueva biblioteca en 1988 y de dos en 1989.

Sin otro particular, recibe mi más afectuoso saludo.

Tu amigo,

  
Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo  
  
SECRETARIO EJECUTIVO

WN:fr

c.c. Joaquín Sánchez, S.J.  
Cristina Romo de Rosell

P.D. El CONEICC deberá ponerse en contacto con la Universidad Nacional de El Salvador, con el objeto de programar la fecha del Taller Nacional de Diseño Curricular que se efectuará en ese país en 1988. Deberá también definir el nombre de los 2 asesores mexicanos que atenderán ese Taller.

El nombre del Académico en El Salvador es el siguiente:

-- Roberto Antonio Maza  
Director, Escuela de Periodismo  
Universidad del Salvador  
Reparto Montefresco  
Pasaje Palma de Mallorca 152  
San Salvador, El Salvador.

Residencial Santa María (Particular)  
Av. Los Cipreses  
Block E - N° 6  
Ayutuxtepeque  
San Salvador, El Salvador  
Telf. 262727

# Felafacs

Federación Latinoamericana  
de Asociaciones de Facultades  
de Comunicación Social

FLFC-2171/88

Lima, 22 de junio de 1988

Señor  
Roberto Antonio Maza  
Director  
Escuela de Periodismo  
Universidad del Salvador  
Reperto Montefresco  
Pasaje Palma de Mallorca 152  
San Salvador  
EL SALVADOR

Estimado amigo:

Tengo a bien dirigirme nuevamente a tí con el objeto de confirmarte que nuestra Federación está dispuesta a financiar la realización de un Taller Nacional de Diseño Curricular teniendo como sede la Universidad del Salvador.

El evento se realizaría -de recibir la confirmación de ustedes- la tercera semana del mes de setiembre próximo (19 al 23) y será asesorado por dos expertos mexicanos cuyos honorarios, pasajes y viáticos serán íntegramente cubiertos por nuestra Federación. Esta tarea ha sido encargada a los profesores mexicanos Luis Nuñez Gornés (UNAM) y Javier Esteinou (Universidad Iberoamericana).

Ruego a ustedes confirmar la aceptación del evento a la profesora Beatris Solís, Presidenta del CONEICC, a la siguiente dirección: Eugenia Nr. 626, Edificio 8 - 202, México 03100 D.F., México. Teléfono 5231834 (del mismo modo sería necesario que me hicieran llegar a mí, copia de esa aceptación).

La Universidad del Salvador deberá encargarse de nominar a los profesores que participarían en el Taller. Igualmente se encargarán de invitar oficialmente a los profesores de la Universidad José Simeón Cañas y de otras instituciones universitarias que pudieran estar dictando la carrera de comunicación y/o periodismo en la República de El Salvador.

Debe entenderse que el Taller es una actividad cerrada dirigida a un número no muy grande de participantes. El número máximo de profesores que pueden asistir es de 20.

Esto no niega que ustedes puedan ponerse de acuerdo con los dos expertos mexicanos para que ellos puedan dictar una conferencia -con un tema de su elección- para el conjunto de alumnos de su universidad. Esto sería muy útil.

Ruego a usted considerar que la fecha tope para confirmarnos, si aceptan o no este evento, es el 30 de julio del presente año. En caso contrario daremos -

...

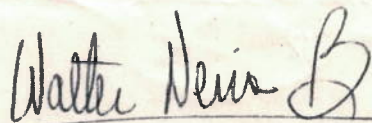


por entendido que no están en condiciones de aceptar esta propuesta.

Finalmente quiero indicarle que nuestra Federación ha decidido también la donación de una "Biblioteca FELAFACS", conformada por 350 libros que estarán llegando a su institución a fines del presente año. Este envío también les será hecho desde México, a través de la licenciada Beatris Solis, a quien hemos encargado la ejecución de esta tarea. Tan pronto como ustedes reciban esta donación le ruego hacernos llegar la nota de recepción.

Sin otro particular por ahora me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo

WN:fr

c.c. Beatris Solis, México.

# Felafacs

Federación Latinoamericana  
de Asociaciones de Facultades  
de Comunicación Social

FLFC-2172/88

Lima, 22 de junio de 1988

Señor  
Ramiro Sierra  
Director  
Escuela de Comunicación Social  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, D.C.  
HONDURAS

Estimado amigo:

Tengo a bien dirigirme nuevamente a tí con el objeto de confirmarte que nuestra Federación está dispuesta a financiar la realización de un Taller Nacional de Diseño Curricular teniendo como sede la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El evento se realizaría -de recibir la confirmación de ustedes- la segunda semana de setiembre próximo (12 al 16) y será asesorado por dos expertos mexicanos cuyos honorarios, pasajes y viáticos serán íntegramente cubiertos por nuestra Federación. Esta tarea ha sido encargada a los profesores mexicanos Luis Nuñez Gornés (UNAM) y Javier Esteinou (Universidad Iberoamericana).

Ruego a ustedes confirmar la aceptación del evento a la profesora Beatris Solís, Presidenta del CONEICC, a la siguiente dirección: Eugenia Nr. 626, Edificio 8 - 202, México 03100 D.F., México. Teléfono 5231834 (del mismo modo sería necesario que me hicieran llegar a mí, copia de esa aceptación).

La Universidad Autónoma de Honduras deberá encargarse de nominar a los profesores que participarían en el Taller. Igualmente se encargarán de invitar oficialmente a los profesores de la Universidad San Pedro de Sula y de otras instituciones universitarias que pudieran estar dictando la carrera de comunicación y/o periodismo en la República de Honduras.

Debe entenderse que el Taller es una actividad cerrada dirigida a un número no muy grande de participantes. El número máximo de profesores que pueden asistir es de 20.

Esto no niega que ustedes puedan ponerse de acuerdo con los dos expertos mexicanos para que ellos puedan dictar una conferencia -con un tema de su elección- para el conjunto de alumnos de su universidad. Esto sería muy útil.

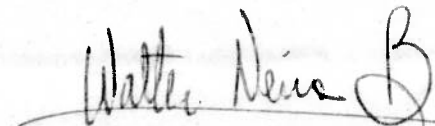
Ruego a usted considerar que la fecha tope para confirmarnos, si aceptan o no este evento, es el 30 de julio del presente año. En caso contrario daremos por entendido que no están en condiciones de aceptar esta propuesta.



Finalmente quiero indicarle que nuestra Federación ha decidido también la donación de una "Biblioteca FELAFACS", conformada por 350 libros que estarán - llegando a su institución a fines del presente año. Este envío también les será hecho desde México, a través de la licenciada Beatris Solis, a quien hemos encargado la ejecución de esta tarea. Tan pronto como ustedes reciban es ta donación le ruego hacernos llegar la nota de recepción.

Sin otro particular por ahora recibe mi más afectuoso saludo.

Atentamente,

  
Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo

WN:fr

c.c. Beatris Solis, México.

# Felafacs

Federación Latinoamericana  
de Asociaciones de Facultades  
de Comunicación Social

FLFC-1861/88

Lima, 2 de marzo de 1988

Señor Profesor  
Ramiro Sierra  
Director  
Escuela de Comunicación Social  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, D.C.  
HONDURAS

Estimado amigo:

Tengo el agrado de dirigirme nuevamente a tí con el objeto de informarte sobre las actividades o líneas de cooperación que nuestra Federación ha acordado este año para Honduras y los países de la región Centroamericana.

1. En primer lugar, quiero señalarte que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras recibirá este año una donación de libros para el Centro de Documentación de la Escuela que tú diriges. Esta donación se inscribe dentro del marco del proyecto Bibliotecas FELAFACS.

Te ruego ponerte en contacto con la Licenciada Beatriz Solis quien, por encargo de nuestra Federación, adquirirá las bibliotecas antes señaladas. Igualmente debo recordarte que deberás hacer llegar a nuestra oficina en Lima un documento breve en el que se señale el uso que se dará a esa colección. Más adelante te agrego la dirección de Beatriz Solis (sería bueno que me hicieras llegar copia de la carta que tú le enviarás).

2. Honduras puede beneficiarse también -en el presente año- con un Taller Nacional de Diseño Curricular. En este Taller deberán participar las dos universidades de tú país.

La Asociación Mexicana de Escuelas de Comunicación (CONEICC) colaborará designando a dos asesores mexicanos que conducirían el Taller en Honduras. FELAFACS, por su parte, asumirá la totalidad de gastos que demande la participación de estos asesores (pasajes, pago de hotel, alimentación y honorarios).

A la Universidad Nacional Autónoma de Honduras le corresponderá designar el equipo de profesores que participarán en el Taller, ofrecer instalaciones adecuadas para el trabajo de 15 a 20 participantes, así como el apoyo secretarial que se requiera. Deberá igualmente invitar a la Universidad San Pedro de Sula, para que esta designe al equipo de profesores que la representará en el Taller.

...

El evento debe realizarse en el mes de julio, por lo que te ruego coordinar igualmente este asunto con la licenciada Beatriz Solis, con el objeto de poder concretar la semana exacta de realización del evento y el nombre de los dos asesores que conducirán el Taller.

3. Debo anunciarte igualmente que en el mes de agosto próximo realizaremos un Taller Centroamericano de Metodología de Enseñanza. Este Taller se realizará en la sede de la Universidad de San Carlos en Guatemala. FELAFACS asumirá el pago de pasajes para un delegado designado por cada una de las Escuelas invitadas de la región centroamericana. Por su parte, las escuelas de la región deberán solventar los gastos de estadía de su delegado en Guatemala, durante los días que dure el evento.

Más adelante te estaré haciendo llegar más detalles sobre este evento, mientras tanto te ruego ir pensando ya en el nombre del profesor que, a juicio de ustedes, reúne las mejores condiciones para representarlos en ese seminario.

Es todo cuanto debo anunciarte por ahora. Te ruego dar respuesta a mis solicitudes en el lapso más breve posible.

Sin otro particular por ahora y esperando prontas noticias tuyas, recibe nuevamente mi más afectuoso saludo.

Atentamente,

  
Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo

WN:fr

c.c. Beatriz Solis

Dirección: Eugenia Nr. 626  
Edificio Girasol, Dpto. 202  
México 03100, D.F.  
México.  
Telf. 5231834.



# Felafacs

Federación Latinoamericana  
de Asociaciones de Facultades  
de Comunicación Social

FLFC-1862/88

Lima, 2 de marzo de 1988

Señor  
Roberto Antonio Maza  
Director  
Escuela de Periodismo  
Universidad del Salvador  
Reparto Montefresco  
Pasaje Palma de Mallorca 152  
San Salvador  
EL SALVADOR

Estimado amigo:

Tengo el agrado de dirigirme a tí con el objeto de informarte sobre las actividades o líneas de cooperación que nuestra Federación ha acordado este año para El Salvador y los países de la región Centroamericana.

1. En primer lugar, quiero señalarte que la Universidad del Salvador recibirá este año una donación de libros para el Centro de Documentación de la Escuela que tú diriges. Esta donación se inscribe dentro del marco del proyecto Bibliotecas FELAFACS.

Te ruego ponerte en contacto con la Licenciada Beatriz Solis quien, por encargo de nuestra Federación, adquirirá la biblioteca antes señalada. Igualmente debo recordarte que deberás hacer llegar a nuestra oficina en Lima un documento breve en el que se señale el uso que se dará a esa colección. Más adelante te agrego la dirección de Beatriz Solis (sería buenos que me hicieras llegar copia de la carta que tú le enviarás).

2. El Salvador puede beneficiarse también -en el presente año- con un Taller Nacional de Diseño Curricular. En este Taller deberán participar las dos universidades de tu país.

La Asociación Mexicana de Escuelas de Comunicación (CONEICC) colaborará designando a dos asesores mexicanos que conducirían el Taller en El Salvador. FELAFACS, por su parte, asumirá la totalidad de gastos que demandan de la participación de estos asesores (pasajes, pago de hotel, alimentación y honorarios).

A la Universidad del Salvador le corresponderá designar el equipo de profesores que participarán en el Taller, ofrecer instalaciones adecuadas para el trabajo de 15 a 20 participantes, así como el apoyo secretarial que se requiera. Deberá igualmente invitar a la Universidad Centroamericana, para que esta designe al equipo de profesores que la representará en el Taller.

...

El evento debe realizarse en el mes de julio, por lo que te ruego coordinar igualmente este asunto con la licenciada Beatriz Solis, con el objeto de poder concretar la semana exacta de realización del evento y el nombre de los dos asesores que conducirán el Taller.

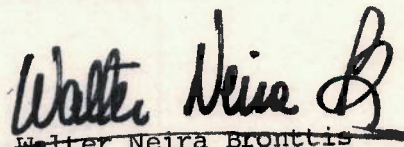
3. Debo anunciarte igualmente que en el mes de agosto próximo realizaremos un Taller Centroamericano de Metodología de Enseñanza. Este Taller se realizará en la sede de la Universidad de San Carlos en Guatemala. FELAFACS asumirá el pago de pasajes para un delegado designado por cada una de las Escuelas invitadas de la región centroamericana. Por su parte, las escuelas de región deberán solventar los gastos de estadía de su delegado en Guatemala, durante los días que dure el evento.

Más adelante te estaré haciendo llegar más detalles sobre este evento, mientras tanto te ruego ir pensando ya en el nombre del profesor que, a juicio de ustedes, reúne las mejores condiciones para representarlos en ese seminario.

Es todo cuanto debo anunciarte por ahora. Te ruego dar respuesta a mis solicitudes en el lapso más breve posible.

Sin otro particular por ahora y esperando prontas noticias tuyas, recibe nuevamente mi más afectuoso saludo.

Atentamente,

  
Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo

WN:fr

c.c. Beatriz Solis

Dirección: Eugenia Nr. 626  
Edificio Girasol, Dpto. 202  
México 03100, D.F.  
México  
Telf. 5231834.



JSG/038-88  
Bogotá, Abril 14 de 1988

Licenciada  
BEATRIZ SOLIS LEREE  
CONEICC  
Eugenia 626 Edificio Girasol Dpto.202  
Colonia del Valle  
03100 México.

Estimado colega y amigo :

Por mandato del Consejo Directivo reunido en Febrero de este año, me permito recordarle la obligación estatutaria de cancelar las cuotas de inscripción y anuales para poder participar de los beneficios de la Federación.

En la primera Asamblea se determinó reducir a un mínimo las cuotas de participación debido a las dificultades que se presentan en algunos países y/o Facultades para reunir el dinero, y a que algunas Facultades no pudieron cancelar las cuotas fijadas en la Asamblea Constitutiva. Las cuotas quedaron establecidas así :

- |   |             |
|---|-------------|
| - Cuota de Afiliación de Asociación Nacional                                    | US\$ 100.00 |
| - Cuota Anual de Asociación Nacional  | US\$ 100.00 |
| - Cuota de Afiliación de Facultad [en el país donde no hay Asociación Nacional] | US\$ 20.00  |
| - Cuota Anual por Facultad [en el país donde no hay Asociación Nacional]        | US\$ 20.00  |

En nuestro registro de cuentas encontramos que su Asociación o Facultad está debiendo la suma de US\$200.00 [Doscientos dólares] por concepto de Cuotas anuales de 1987-1988.

Le ruego hacer llegar un cheque en dólares a - nombre de Joaquín Sánchez G., al Apartado Aéreo No.7883 Bogotá, Colombia, o si prefiere para mayor seguridad enviarlo con alguna persona que viaje a Bogotá en los próximos días.

Agradeciendo una vez más su valiosa colaboración quedo a la espera de su respuesta.

Cordialmente,

Joaquín Sánchez G.  
Presidente -Felafacs-



# Felafacs

Federación Latinoamericana  
de Asociaciones de Facultades  
de Comunicación Social

FLFC-2050/88

Lima, 15 de abril de 1988

Señor Lic.  
Raúl Fuentes Navarro  
I T E S O  
Fuego # 1031  
Jardines del Bosque  
Guadalajara, Jalisco  
MEXICO

Querido Raúl:

Quiero agradecerte muy especialmente por los cálidos comentarios que te merece el trabajo que venimos desarrollando en nuestra revista Diálogos de la Comunicación.

Sinceramente no teníamos experiencia en este tipo de trabajo, por lo que el aprender se hace tarea de cada día en el pequeño equipo de redacción con quien comparto este trabajo nuestro, que no tiene otra intención que la de colaborar cada vez más eficientemente con el proceso de enseñanza de la comunicación en América Latina, proceso en el cual están comprometidos tantos y tan buenos amigos como tú. Una vez más gracias por tus conceptos y especialmente por tu apoyo solidario.

Quiero aprovechar para hacerte llegar un ejemplar del Fascículo N° 1 de Diálogos (edición extraordinaria) que acaba de salir de imprenta con cierto retraso -esta vez voluntario- ya que queríamos garantizar un mínimo de calidad deseable en este nuevo esfuerzo por mostrar también el trabajo de creación que se produce al interior de nuestras Escuelas. Ojalá que este nuevo testimonio sirva para que muchos compañeros que acumulan valiosas experiencias en sus Escuelas, en América Latina, se animen a participar en el Fascículo N° 2 que prepararemos a fines del presente año. Seguimos animados en esta tarea que le da una dimensión más a este modesto esfuerzo que significa Diálogos.

En relación con los Talleres señalados para 1988 en México quiero especificarte que he recibido tu cronograma relacionado específicamente con los 5 Talleres programados para este año y les estaré haciendo llegar el primer giro bancario, tal como me lo indicó Cristina dirigido a la cuenta Nr. 85236570 que mantiene Luis Nuñez en el Bank of Boston. El giro por US\$ 3,600.00 dólares corresponde a los tres primeros talleres que ustedes realizarán. Más adelante les estaré haciendo llegar el dinero correspondiente a los otros dos talleres así como los recursos aprobados por FELAFACS para apoyar el Seminario Nacional que tendrían en el segundo semestre del presente año.

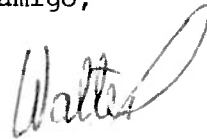
...

He escrito también a los compañeros de El Salvador y Honduras para que se pongan en contacto con Beatriz Solis y definan lo más pronto posible la fecha exacta de los Talleres Nacionales a realizarse en esos países. Tan pronto como tengas datos o noticias al respecto, te ruego me las hagas llegar incluyéndome también el nombre de los dos asesores mexicanos que asumirán cada uno de esos compromisos.

Te ruego mantener, como en el año pasado las instrucciones para la rendición de cuentas, que debe ser hecha inmediatamente después de realizado el evento.

Sin otro particular por ahora recibe nuevamente mi más afectuoso saludo.

Tu amigo,



Walter Neira Bronttis  
Secretario Ejecutivo

WN:fr

c.c. Beatriz Solis

CCC  
AI  
1523

Felafacs

CUADRO GUIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS

1. Todo evento (Seminario, Taller, etc.) financiado total o parcialmente por FELAFACS debe ser comprobado con una lista de participantes remitida -en cada ocasión- desde la oficina de la Secretaría Ejecutiva en Lima.
2. Cada Asociación Nacional o Facultad beneficiada con la cooperación de FELAFACS debe mantener como norma administrativa el remitir a la sede de la Secretaría Ejecutiva -a más tardar una semana después del evento- las facturas que correspondan a gastos ejecutados, lista de participantes y recibos simples firmado por asesores o asistentes cuando reciben gastos por honorarios o viáticos.
3. Si se ejecutan gastos en moneda nacional (pagos de facturas de material -didáctico, hotel, restaurantes, pasajes, etc.), debe enviarse a la Secretaría Ejecutiva una boleta de cambio por la cantidad de dólares que se requiere para cubrir esos gastos.

Ejemplo:

Si en un país el cambio oficial es de 2 pesos por \$ 1 dólar y el total de las facturas en moneda nacional llega a 684 pesos, entonces resulta necesario remitir a Lima una boleta de cambio por US\$ 342 dólares. Debe incluirse además el original de todas las facturas acumuladas en moneda nacional por un total de 684 pesos.

4. El pago de honorarios así como los viáticos para alojamiento y alimentación de cada participante o de los expertos contratados para dirigir un Taller puede ejecutarse en dólares, bastando para ello que los beneficiarios firmen un recibo simple remitido desde Lima. Los topes para honorarios y viáticos serán fijados previamente por la Federación tomando en cuenta los recursos disponibles para cada evento, la duración del evento y las necesidades que deberán ser cubiertas en cada ocasión.
5. En consecuencia, no se considera necesariamente que cada actividad finan-



ciada por la Federación deba contemplar pago de honorarios, viáticos, pasajes y material didáctico. FELAFACS, en coordinación con la Asociación o Facultad solicitante, decidirá las líneas de cooperación que puede apoyar en cada ocasión.

6. Todo documento provatorio de gastos ejecutados (lista de participantes, facturas de pasajes comprados, facturas de material didáctico, transporte terrestre, recibos simples de pago de honorarios, recibo de pago de viáticos, etc.) deberá ser refrendado con firma y sello del directivo de más nivel en la Asociación o Facultad receptora de la cooperación, antes de ser remitidos a Lima una semana después de ejecutado el evento.
7. Es posible adquirir pasajes en dólares, siempre y cuando la Asociación Nacional o Facultad beneficiaria cuide que la factura que deberá ser remitida a Lima contemple únicamente costos de cada pasaje adquirido y el total en dólares. No debe figurar ninguna referencia a la moneda del país, ni siquiera al tipo de cambio que hay en ese momento.
8. Además de remitir la factura a Lima, la Asociación Nacional o Facultad beneficiada deberá remitir también una fotocopia de cada pasaje utilizado. Para ello se esperará a que los delegados invitados con pasaje se encuentren en la sede del evento y se les solicitará prestados sus pasajes para sacarles la fotocopia antes señalada (se requiere únicamente fotocopia del primer ticket en que aparece el valor de su pasaje, la ruta o parte de la ruta utilizada).

Esta fotocopia es muy importante porque las agencias financieras que cooperan con FELAFACS tienen así la prueba de que el invitado efectivamente viajó.

9. Para evitar que una Asociación Nacional o Facultad beneficiada deba remitir a Lima factura por la compra de pasajes, se ha establecido como normas de trabajo adquirir los pasajes internacionales únicamente en Lima o Bogotá, salvo que desde cualquiera de ambas ciudades o por razones de

tiempo no pueda adquirirse en ella los pasajes solicitados. Con este procedimiento la institución beneficiada debe preocuparse únicamente de remitir a Lima fotocopias de los pasajes utilizados por los visitantes.

10. En caso de que FELAFACS remita pasajes a las Asociaciones Nacionales o Facultades solicitantes y estas no lleguen, por diferentes razones, a hacer uso de esos pasajes, la Asociación o Facultad comprometida queda obligada a devolver el pasaje no utilizado a través de la misma vía por la que lo recibió (compañía aérea o agencia de viajes), en el plazo más breve posible.
11. Igualmente, si una Asociación Nacional o Facultad solicitante no puede - ejecutar una actividad como máximo después de un mes de la fecha señalada para el evento, deberá devolver el dinero solicitado, a través de un giro bancario remitido a "FELAFACS" en Lima. Igualmente, si no se pudo gastar todo el dinero solicitado la institución solicitante queda en obligación de remitir inmediatamente ese saldo a la oficina de Lima, a través de un giro bancario.
12. FELAFACS ejecuta sus gastos por partidas trimestrales, considerando los 4 trimestres en que se divide cada año calendario. En consecuencia, si una Asociación desea una cooperación económica para un evento deberá solicitarla a más tardar en el primer mes del trimestre anterior.

Ejemplo:

Si la Asociación Peruana requiere una partida -aprobada por FELAFACS- para un Taller en julio (tercer trimestre), deberá solicitar ese dinero, señalando fecha exacta del evento, a más tardar durante el mes de abril - (primer mes del segundo trimestre).

13. FELAFACS no podrá remitir el total de la cooperación anual asignado a una Asociación a menos que todas las actividades acordadas se realicen dentro de un solo trimestre. En caso contrario, FELAFACS remitirá la cooperación de acuerdo con el cronograma presentado.

14. Las actividades financiadas por FELAFACS deben culminar normalmente a fines del mes de octubre de cada año, con el objeto de proceder en noviembre y diciembre a verificar facturas, rendiciones de cuentas y elaborar informes anuales solicitados por las agencias de cooperación y los propios organismos de dirección de FELAFACS.

Lima, 15 de febrero de 1988

Secretaría Ejecutiva

WN:fr